Realizan retiro de vehículos abandonados en calles de Castro

febrero 17, 2023

Cumpliendo el compromiso adquirido el año 2022, Castro Municipio puso en marcha el servicio de grúa y aparcadero, el cual consiste en el retiro de vehículos de la vía pública, multas a quienes infrinjan la normativa y en caso de no aparecer el propietario, el posterior remate.

Ejemplo de este trabajo es el operativo realizado el martes 14 de febrero por la Dirección de Tránsito, en compañía de la Segunda Comisaria de Carabineros de Castro, que finalizó con el retiro de 2 camionetas y un automóvil abandonados en la vía pública. En el lugar, se determinó que existen al menos 50 vehículos abandonados en las calles de Castro, los cuales deberán ser retirados según un cronograma establecido.

Al respecto, Directora de Transito de Castro Municipio, Natalia Escobar, explicó

que “esta es una actividad que comenzamos el año pasado respecto de la notificación de los vehículos abandonados en la comuna de Castro, y en enero de este año comenzamos con el servicio de grúa y aparcadero, que es un nuevo servicio, la cual tiene tiempo de respuesta de 120 minutos. Esto quiere decir que la entidad fiscalizadora – tanto carabineros como funcionaros municipales de fiscalización- pueden llegar al lugar, sacar de circulación de inmediato a un vehículo o simplemente hacer la denuncia del vehículo que esté infringiendo la ley, como también vehículos abandonados”.

En la misma línea, la Directora agregó que el procedimiento se seguirá realizando todos los martes del año, incluyendo el retiro de camiones y animales de la vía pública que estén obstruyendo el libre tránsito dentro de la comuna. En el caso de los animales, el servicio de aparcadero incluye alimentación y cuidados mientras aparece el propietario.